

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

Informe de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 09 de noviembre al 09 de diciembre del año 2024, en ejecución del siguiente contrato

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Del Contrato	SASIE-002-2024
No. Contrato del SECOP II	CO1.PCCNTR.6731944
Objeto del Contrato	TRANSPORTE PUBLICO ESPECIAL PARA EL APOYO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIFERENTES SECRETARIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR
Clase de Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
Fecha de Inicio	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha de Terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2024
Contratista	GUAMAL EXPRESS SAS (GUAMEX)
Nit	901469047-8
Representante Legal	JOSE LUIS RANGEL PEÑALOZA
Documento de Identidad	85.165.702
Valor del Contrato	OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$88.000.000)
Plazo de Ejecución	Tres (03) meses y veinte (20) días
Nombre del Supervisor	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Cargo del Supervisor	SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINSTRATIVOS

1. DESCRIPCION

Este informe tiene como objetivo detallar las actividades realizadas en el marco del contrato **SASIE-002-2024**, cuyo objeto es **el "Transporte público especial para el apoyo de la gestión administrativa de las diferentes secretarías y oficinas de la Alcaldía del Municipio de Astrea, Cesar"**. El servicio fue contratado para garantizar el traslado oportuno y eficiente de los funcionarios y personal administrativo que desempeñan actividades cruciales en la Alcaldía de Astrea, contribuyendo a una gestión pública más efectiva y ágil. Cuya prestación se realizó entre el 11 de octubre al 08 de noviembre del año 2024, durante este periodo de trabajo la empresa no presento novedades en la prestación del servicio, dando cumplimiento al objeto del contrato el cual fue prestado con tres (3) vehículos de servicio de transporte publico especial, en condiciones aptas para prestar el servicio.

2. FICHA TECNICA DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona el listado de servicios que se prestaron durante este periodo de trabajo, de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	Transporte Camioneta a disposición de los funcionarios de las distintas secretarías para su movilización dentro de la jurisdicción y fuera de ella siempre y cuando se requiera.	1
2	Transporte Camioneta a disposición de los funcionarios de la secretaria de Gobierno y Comisaria de Familia para su movilización dentro de la jurisdicción y fuera de ella siempre y cuando se requiera.	1
3	Transporte Camioneta a disposición de los funcionarios de la secretaria de Salud para su movilización dentro de la jurisdicción y fuera de ella siempre y cuando se requiera	1

3. OBJETIVOS DEL SERVICIO

• Objetivo General

Brindar un servicio de transporte público especial que facilite los traslados del personal administrativo de la Alcaldía, asegurando la continuidad de las actividades en las diferentes secretarías y oficinas municipales.

• Objetivos Específicos

Asegurar la puntualidad en los traslados del personal de las secretarías y oficinas municipales.

Mejorar la movilidad interna del personal para incrementar la eficiencia en la ejecución de las actividades administrativas.

Proporcionar un medio de transporte cómodo y seguro para el personal involucrado en la gestión de la Alcaldía.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato:

- **Planificación del servicio**

Durante este periodo de ejecución del contrato, se llevó a cabo una planificación detallada para definir las rutas, horarios y vehículos necesarios para el servicio. Este proceso incluyó:

Coordinación con cada secretaría o dependencia, para conocer las necesidades de transporte específicas.

Elaboración de un plan de recorridos que cubriera todas las dependencias de la Alcaldía.

Determinación de la cantidad de personas a transportar durante este periodo, con el fin de prestar un servicio eficiente y óptimo.

- **Coordinación con las dependencias**

El personal encargado del servicio de transporte mantuvo comunicación constante con las 3 dependencias de la Alcaldía, que están adscritas a este contrato, con el fin de definir las rutas, puntos de recogida y entrega, así como los horarios más adecuados para los traslados. Esto garantizó que las necesidades de transporte fueran atendidas de manera oportuna.

- **Ejecución del Servicio de Transporte**

El servicio de transporte comenzó con la asignación de los vehículos correspondientes según la planificación realizada. Durante este período:

Se asignaron los 3 vehículos para cubrir las rutas establecidas.

Se realizaron los diferentes viajes con los tres vehículos con el fin de transportar el personal de las dependencias, especialmente al señor alcalde municipal.

Las rutas cubrieron todas las dependencias, garantizando el acceso oportuno de la buena prestación del servicio.

- **Monitoreo y Supervisión**

Se implementó un sistema de monitoreo para verificar que el servicio se ejecutara de acuerdo con lo pactado:

Supervisión periódica de la puntualidad y calidad del servicio.

Registro de los traslados y seguimiento de cualquier inconveniente que pudiera surgir.

- **Resolución de Inconvenientes**

A lo largo de este periodo de ejecución del contrato, no se presentaron inconvenientes, sin embargo; se tuvo precaución sobre Retrasos por condiciones climáticas y Problemas mecánicos de los vehículos.

● **REGISTRO DE VIAJES**

En la siguiente tabla se hace la relación de los viajes realizados durante este periodo de trabajo, de la siguiente manera:

FECHA	DEPENDENCIA	DESTINO	OBSERVACIONES
13/11/2024	Despacho del Alcalde	VALLEDUPAR	Sin novedades
19/11/2024	Despacho del Alcalde	VALLEDUPAR	Sin novedades
21/11/2024	Despacho del Alcalde	VALLEDUPAR	Sin novedades
25/11/2024	Despacho del Alcalde	LA JAGUA DE IBIRICO	Sin novedades
28/11/2024	Despacho del Alcalde	VALLEDUPAR	Sin novedades
29/11/2024	Despacho del Alcalde	VALLEDUPAR	Sin novedades
04/12/2024	Despacho del Alcalde	VALLEDUPAR	Sin novedades
05/12/2024	Despacho del Alcalde	VALLEDUPAR	Sin novedades
12/11/2024	Casa de la Justicia	Corregimiento de Arjona	Inspección de Policía y Comisaria de Familia
13/11/2024	Casa de la Justicia	Corregimiento de la Ye	Inspección de Policía y Comisaria de Familia
18/11/2024	Casa de la Justicia	Corregimiento de Hebrón y Santa Cecilia	Inspección de Policía y Comisaria de Familia
19/11/2024	Casa de la Justicia	Corregimiento de Monte Cristo y Nueva Colombia	Inspección de Policía y Comisaria de Familia

20/11/2024	Casa de la Justicia	Corregimiento de Nueva Colombia	Inspección de Policía y Comisaria de Familia
27/11/2024	Casa de la Justicia	Barrio Simón Bolívar	Comisaria de Familia
28/11/2024	Casa de la Justicia	Vereda El ESCUDO	Comisaria de Familia
29/11/2024	Casa de la Justicia	Barrio Palmira	Comisaria de Familia
03/12/2024	Casa de la Justicia	Corregimiento de la Ye	Comisaria de Familia
04/12/2024	Casa de la Justicia	Corregimiento de Hebrón	Comisaria de Familia
05/12/2024	Casa de la Justicia	Vereda El Vallito y Villa Alexandra	Comisaria de Familia
06/12/2024	Casa de la Justicia	Corregimiento de Arjona	Comisaria de Familia
18/11/2024	Secretaria de Salud	VALLEDUPAR	Búsqueda de biológicos
23/11/2024	Secretaria de Salud	VALLEDUPAR	Búsqueda de biológicos
30/11/2024	Secretaria de Salud	VALLEDUPAR	Búsqueda de biológicos
06/12/2024	Secretaria de Salud	VALLEDUPAR	Búsqueda de desparasitantes
25/11/2024	Secretaria de Salud	VALLEDUPAR	Llevar muestras de agua
03/12/2024	Secretaria de Salud	VALLEDUPAR	Llevar muestras de agua

Nota 1: Las idas a Valledupar por parte del señor alcalde de astrea, en algunos casos se debe a viajes que debe realizar este a la ciudad de Bogotá, por tanto, él se va en avión y posteriormente se espera hasta su



regreso a la ciudad. Es preciso anotar que se transporta al señor alcalde por todos los corregimientos y veredas del municipio y también por toda la cabecera municipal; estas fechas son se registran ya que este trabajo se realiza de manera diaria.

Nota 2: En la casa de justicia hay diferentes oficinas como lo es la Comisaria de Familia, la Inspección de Policía y el Punto de la Fiscalía.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

El servicio de transporte brindado bajo el contrato **SASIE-002-2024** ha tenido un impacto positivo en la gestión administrativa de la Alcaldía del Municipio de Astrea. Los principales resultados obtenidos son los siguientes:

- Puntualidad en los Traslados: El servicio permitió un traslado oportuno del personal y las muestras de salud, lo que favoreció la puntualidad en las actividades administrativas.
- Mejora en la Movilidad: Los empleados de las diferentes dependencias pudieron acceder rápidamente a sus lugares de trabajo, mejorando la eficiencia en la ejecución de tareas.
- Satisfacción del Personal: El personal manifestó un alto nivel de satisfacción con el servicio, destacando la comodidad y seguridad del transporte.

6. VEHICULOS UTILIZADOS

Se anexan fotografías de los vehículos que se utilizaron en la prestación de este servicio:



7. CONCLUSIONES

El contrato SASIE-002-2024 ha sido exitoso en cumplir su objetivo principal: garantizar el servicio de transporte público especial para el personal administrativo de la Alcaldía de Astrea. La planificación y ejecución del servicio fueron eficientes, y se atendieron las necesidades de transporte de manera adecuada.

8. ANEXOS

A este informe se anexan los siguientes documentos:

- FACTURA ELECTRONICA
- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
- REGISTRO PRESUPUESTAL
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Atentamente,



JOSE LUIS RANGEL PEÑALOZA

Representante Legal GUAMEX



GUAMAL EXPRESS S.A.S.
NIT 901.469.047-8
CALLE 10 #4-80
Tel: (605) 3551226
Guamal - Colombia
guamex15022021@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. A 280

Señores	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ASTREA - CESAR		
NIT	892.301.541-1	Teléfono	(605) 3103765427 - Ext. 000
Dirección	CR 2 7 31 BARRIO EL CENTRO	Ciudad	Astrea - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/12/2024, 12:12
Expedición	06/12/2024, 12:12
Vencimiento	06/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicio de transporte especial para apoyo de la gestion administrativa de las diferentes secretarías y oficinas de la Alcaldia del Municipio de Astrea Cesar.	1.00	24,000,000.00	24,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Veinticuatro millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:

Transferencia Débito - Pago a crédito - Cuota No. 001 \$ 24,000,000.00
vence el 2024-12-06 por

Observaciones: ESTA FACTURA CORRESPONDE AL COBRO DEL TERCER MES DEL CONTRATO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SASIE N° 002 DE 2024.Consignar a la CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA S.A. N° 74800001612 a nombre de GUAMAL EXPRESS S.A.S

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072838683 aprobado en 20240611 prefijo A desde el número 201 al 300 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4922 Transporte mixto Tarifa 9
CUFE: 7d1a230b28b31028ee0c80f2a11117efe9a42b9bc1ad027fad87279cbfeb39133005b2f63fb7ba9a640d575a9cffc50a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901469047	8	GUAMAL EXPRESS SAS	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	GUAMAL EXPRESS	CALLE 10 4 80	GUAMAL-MAGDALENA	4291040	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-12	1086480280	9478212716	E	2024/12/11	2024/12/02	BANCOLOMBIA	\$3,457,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: GUAMAL EXPRESS (19 Afiliados)					\$12,557,338	\$2,009,800			\$12,340,671	\$494,100			\$12,648,004	\$506,400			\$12,774,005	\$447,400		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)					\$5,624,000	\$900,000			\$5,624,000	\$225,000			\$5,624,000	\$225,000			\$5,624,000	\$29,400		\$0	\$0		
Ciudad: GUAMAL Depto: MAGDALENA (4 Afiliados)					\$5,624,000	\$900,000			\$5,624,000	\$225,000			\$5,624,000	\$225,000			\$5,624,000	\$29,400		\$0	\$0		
1	CC	1082987272	CAMARGO CAROLINA	230301	30	\$1,512,000	\$242,000	EPS037	30	\$1,512,000	\$60,500	CCF33	30	\$1,512,000	\$60,500	14-23	30	\$1,512,000	\$7,900	30	\$0	\$0	
2	CC	55248563	JIMENEZ JENIRETH	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF33	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$6,800	30	\$0	\$0	
3	CC	1085182457	ORTIZ JUAN	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF33	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$6,800	30	\$0	\$0	
4	CC	85165702	RANGEL JOSE	230301	30	\$1,512,000	\$242,000	EPS010	30	\$1,512,000	\$60,500	CCF33	30	\$1,512,000	\$60,500	14-23	30	\$1,512,000	\$7,900	30	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (11 Afiliados)					\$2,860,004	\$458,000			\$2,643,337	\$106,100			\$2,950,670	\$118,400			\$3,076,671	\$134,400		\$0	\$0		
Ciudad: GUAMAL Depto: MAGDALENA (11 Afiliados)					\$2,860,004	\$458,000			\$2,643,337	\$106,100			\$2,950,670	\$118,400			\$3,076,671	\$134,400		\$0	\$0		
5	CC	3954075	BARRIOS WILSON		0	\$0		ESSC07	5	\$216,667	\$8,700	CCF33	5	\$216,667	\$8,700	14-23	5	\$216,667	\$9,500	5	\$0	\$0	
6	CC	1064707389	GARCIA ALONSO	230301	6	\$260,000	\$41,600	CCFC55	6	\$260,000	\$10,400	CCF33	6	\$232,000	\$9,300	14-23	6	\$260,000	\$11,400	6	\$0	\$0	
7	CC	1085170833	MENESES JUAN	230301	1	\$43,334	\$7,000	ESSC07	1	\$43,334	\$1,800	CCF33	1	\$43,334	\$1,800	14-23	1	\$43,334	\$1,900	1	\$0	\$0	
8	CC	77142628	MORA SEBASTIAN	25-14	5	\$216,667	\$34,700	EPS037	5	\$216,667	\$8,700	CCF33	5	\$216,667	\$8,700	14-23	5	\$216,667	\$9,500	5	\$0	\$0	
9	CC	85163946	RAMOS EDIE	25-14	7	\$303,334	\$48,600	EPS048	7	\$303,334	\$12,200	CCF33	7	\$270,667	\$10,900	14-23	7	\$303,334	\$13,200	7	\$0	\$0	
10	CC	1085168902	RANGEL DAINER	230301	10	\$433,334	\$69,400	ESSC07	10	\$433,334	\$17,400	CCF33	10	\$386,667	\$15,500	14-23	10	\$433,334	\$18,900	10	\$0	\$0	
11	CC	1082351205	RANGEL ISAAC	230301	3	\$130,000	\$20,800	ESSC07	3	\$130,000	\$5,200	CCF33	3	\$130,000	\$5,200	14-23	3	\$130,000	\$5,700	3	\$0	\$0	
12	CC	1085169217	RANGEL NATHALY	230301	15	\$650,000	\$104,000	EPS002	15	\$650,000	\$26,000	CCF33	15	\$650,000	\$26,000	14-23	15	\$650,000	\$28,300	15	\$0	\$0	
13	CC	1085174830	RIBON SNEIDER	230301	10	\$433,334	\$69,400		0	\$0	\$0	CCF33	10	\$433,334	\$17,400	14-23	10	\$433,334	\$18,900	10	\$0	\$0	
14	CC	85165945	SOSA JAISON	231001	4	\$173,334	\$27,800	ESSC07	4	\$173,334	\$7,000	CCF33	4	\$154,667	\$6,200	14-23	4	\$173,334	\$7,600	4	\$0	\$0	
15	CC	85162782	SOSA JULIO	230301	5	\$216,667	\$34,700	EPS037	5	\$216,667	\$8,700	CCF33	5	\$216,667	\$8,700	14-23	5	\$216,667	\$9,500	5	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)					\$4,073,334	\$651,800			\$4,073,334	\$163,000			\$4,073,334	\$163,000			\$4,073,334	\$283,600		\$0	\$0		
Ciudad: GUAMAL Depto: MAGDALENA (4 Afiliados)					\$4,073,334	\$651,800			\$4,073,334	\$163,000			\$4,073,334	\$163,000			\$4,073,334	\$283,600		\$0	\$0		
16	CC	1073698098	ARAGON JHON	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF33	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	
17	CC	1085180246	RUIDIAZ JAIME	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC07	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF33	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	
18	CC	1101201282	SEPULVEDA ABY	230301	4	\$173,334	\$27,800	EPS037	4	\$173,334	\$7,000	CCF33	4	\$173,334	\$7,000	14-23	4	\$173,334	\$12,100	4	\$0	\$0	
19	CC	1004324953	TERRAZA JORGE	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS048	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF33	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	
Total Afiliados(19)					\$12,557,338	\$2,009,800			\$12,340,671	\$494,100			\$12,648,004	\$506,400			\$12,774,005	\$447,400		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901469047	8	GUAMAL EXPRESS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GUAMAL EXPRESS	CALLE 10 4 80	GUAMAL-MAGDALENA	4291040	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1086480280	9478212716	E	2024/12/11	2024/12/02	BANCOLOMBIA	0	\$3,457,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	\$2,009,800	\$0	\$0	\$2,009,800	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$27,800	\$0	\$0	\$27,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$291,300	\$0	\$0	\$291,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	\$1,690,700	\$0	\$0	\$1,690,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	\$447,400	\$0	\$0	\$447,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	19	\$447,400	\$0	\$0	\$447,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	\$506,400	\$0	\$0	\$506,400	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	19	\$506,400	\$0	\$0	\$506,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	\$494,100	\$0	\$0	\$494,100	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$10,400	\$0	\$0	\$10,400	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$64,200	\$0	\$0	\$64,200	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$164,500	\$0	\$0	\$164,500	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	\$92,100	\$0	\$0	\$92,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$136,900	\$0	\$0	\$136,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
TOTAL				19	\$3,457,700	\$0	\$0	\$3,457,700	



MUNICIPIO DE ASTREA

NIT.: 892301541-1



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 565

Vigencia Fiscal 2024

Fecha : 16-07-2024

Documento

Vigente Hasta : 31-12-2024

Dependencia : 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ordenador : 91243788 ALFREDO BARRIOS ORTEGA

Doc.Soporte : 1 - SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

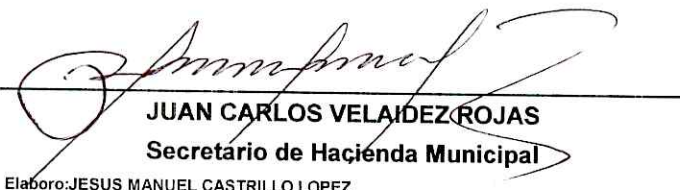
Nro.

Fecha Doc.Soporte: 16-07-2024

Concepto : TRNASPORTE PÚBLICO ESPECIAL PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y OFICINAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR.

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	EPIN	VALOR
1700-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	132-Comunicaciones y Transporte	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	459902901-Personas atendidas con oferta institucional articulada	2024200320092	120.000.000,00
							120.000.000,00

Solicitado por : DESPACHO DEL ALCALDE


JUAN CARLOS VELAIDEZ ROJAS
Secretario de Hacienda Municipal

Elaboro: JESUS MANUEL CASTRILLO LOPEZ



MUNICIPIO DE ASTREA
892301541-1
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 701
Vigencia Fiscal 2024



Fecha Documento : 10-09-2024
Dependencia : 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Concepto : TRNASPORTE PÚBLICO ESPECIAL PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y OFICINAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
Ordenador : 91.243.788 ALFREDO BARRIOS ORTEGA
Tercero : 901.469.047-8 GUAMAL EXPRESS S.A.S.
Doc.Soporte : 5 - CONTRATO
Tipo Contrato : 1 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Nro. CDP : 565
Nro. 0022024 Fecha Doc.Soporte: 10-09-2024
Nro. SASIE-002 Fecha Contrato: 10-09-2024
-2024

TIPO DE PÓLIZA	NUMERO PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA	VIG.INICIAL	VIG.FINAL	VALOR
----------------	---------------	--------------------	-------------	-----------	-------

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND/PRODUCTO	BPIN	VALOR
1700-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	132-Comunicacion es y Transporte	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.4.3.03 - SGP- Propósito General- Propósito general Libre inversión	4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	459902901-Personas atendidas con oferta institucional articulada	2024200320092	88.000.000,00
							88.000.000,00

JUAN CARLOS VELAZQUEZ ROJAS
Secretario de Hacienda Municipal

Elaboró: JESUS MANUEL CASTRILLO LOPEZ